

# Los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de México trabajan en los Centros de Salud y en la comunidad

## Diciembre 2010

En el 2010, la Facultad de Medicina de la UNAM de México, a través de su Departamento de Salud Pública, tomó la iniciativa de orientar a los estudiantes de primero y segundo año a hacer sus prácticas en los servicios de salud del primer nivel de atención de la Ciudad de México.

Una de las propuestas innovadoras del nuevo plan de estudios 2010 es que considera de suma importancia que los alumnos conozcan las actividades que se realizan en los Centros de Salud, ya que desde hace más de 20 años, en el plan de estudios del 3er año de la carrera pasaban directamente a los hospitales, como en casi todo el mundo.

Es así que a partir de enero de 2011, y después de haber cursado un semestre teórico, los alumnos de 1er año saldrán a hacer sus prácticas en 16 Centros de Salud. Asistirán a estas actividades 30 grupos de 40 alumnos aproximadamente, es decir alrededor de 1,200 alumnos.

En los Centros de Salud, los alumnos realizarán las siguientes actividades:

- Caracterización de una comunidad mediante el empleo de técnicas diversas e indicadores socio-demográficos y de salud, provenientes de fuentes secundarias.
- Evaluación de necesidades de salud de la comunidad, para priorizar sobre un problema específico.
- Estudio con mayor detalle del problema priorizado, preferentemente a partir de datos de fuentes primarias, para analizar sus consecuencias y proponer alternativas de acción posibles en torno a tal problema.

El programa ha despertado gran interés en los estudiantes de 2o año que ya no cursaron este nuevo plan de estudios. Se trata de alrededor de 50 alumnos que solicitaron ser instructores voluntarios de sus compañeros de 1er año. Lo anterior nos llevó a organizar un curso específico y equipos de trabajo en los Centros de Salud.

Para el médico general, en proceso de formación, es muy importante no perder de vista el complejo de causas que generan los problemas de salud, en la dimensión poblacional y la integración de conocimientos de salud pública, epidemiología y estadística que se requieren para entender tales problemas. Por ello, el contacto sistemático y temprano de los estudiantes de medicina con la compleja realidad social en la que se



desarrollan los problemas de salud y los servicios que se ofrecen a la población para enfrentar dicha problemática, busca fortalecer el sentido de responsabilidad humanística y social de su futura práctica profesional.



Frente a los estereotipos de médicos exclusivamente hospitalarios, altamente tecnologizados y muy distantes a la vida diaria y la salud y la enfermedad de las colectividades, en la Facultad de Medicina de la UNAM, a través de su Departamento de Salud Pública, se propone rescatar aquella figura del médico apto para atender y resolver las necesidades apremiantes de la población en materia de salud a nivel comunitario y clínico, que se encuentre cerca de las personas contribuyendo a la generación de una cultura de promoción de la salud que incluya la defensa de mejores formas vida en el individuo, la familia y la comunidad.

Por lo anterior, la enseñanza de la salud pública es una parte importante en la formación de los médicos, pues aunque la mayoría de ellos se dedicará a la práctica clínica general o la especializada, los saberes y valores de la salud pública permiten ubicar, enriquecer y ampliar los horizontes de su futura práctica clínica.

La Facultad de Medicina incluye dentro de su currículum la enseñanza de los principales conceptos, métodos, procedimientos y aspectos éticos propios de la salud pública y del trabajo de salud en comunidad, todos ellos seleccionados con la perspectiva de formar un médico con una visión *amplia*, que incluya tanto la atención a enfermos, como la prevención de enfermedades y la promoción de la salud; *crítica*, que permita establecer los alcances y límites de la profesión médica y de la salud pública y *socialmente comprometida* a través de una actitud de enfrentar los problemas prioritarios de salud desde una perspectiva de equidad y de defensa del derecho a la salud.

En la Facultad de Medicina la enseñanza de la salud pública considera con igual importancia el aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la generación de valores. Para lograrlo, cuenta con dos cursos básicos (en los dos primeros años y de la carrera) que se desarrollarán tanto en el aula como en unidades del primer nivel de atención (centros de salud) desde los cuales los alumnos entrarán en contacto con personas de la comunidad con quienes interactuarán para identificar problemas de salud. Por medio de este contacto se pretende además que el futuro médico aprenda a enfrentar los problemas colectivos de salud desde una perspectiva integral, que genere en él la comprensión sobre los determinantes sociales de la salud y que desarrolle un compromiso perdurable por orientar sus acciones hacia las necesidades más imperiosas de las colectividades, en especial de aquellas más pobres en quienes se concentran una gran parte de las denominadas enfermedades y muertes evitables.

El plan de estudios de la carrera de medicina tiene como objetivo formar médicos generales y por lo anterior estamos convencidos de que es fundamental que los estudiantes desde el inicio de su formación acudan a los centros de salud de primer contacto, en donde asuman el estudio del individuo y las familias en condiciones reales. Este programa es la respuesta que como profesores universitarios tenemos ante el compromiso de colaborar en la formación de médicos con un enfoque social más humano, más integral y más científico.



**Dra. Laura Moreno Altamirano**  
**Departamento de Salud Pública**  
**Facultad de Medicina UNAM de México**